FAC-S-2025-028580-CE
Al contestar, cite este número
Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2025-028580-CE del 1 de agosto de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-OFCOP

Señor Señor
LUIS GUILLERMO BELEÑO MERCADO
REPRESENTANTE LEGAL
CRA 32 No 35-32
solucionesintegralesbelmer@gmail.com

Contraseña:XGHLtjK7Us

Asunto: Novedad funcionamiento transmisor emisora 'Al Aire 94.1 Fm' de la Fuerza Aeroespacial Colombiana

De manera atenta me permito informar al señor Luis Guillermo Beleño Mercado, en su calidad de Representante Legal de la empresa SOLUCIONES INTEGRALES BELMER S.A.S., sobre la novedad presentada con el transmisor de estado sólido GATESAIR FLEXIVA 5KW. Tal como fue comunicado el pasado lunes 28 de julio de 2025, el equipo presenta una falla que impide el enlace entre los excitadores A y B, motivo por el cual no se encuentra en funcionamiento.

Es importante reiterar que, conforme a lo indicado en la mencionada comunicación, la Entidad ya realizó las respectivas mediciones de voltaje, obteniendo valores de 110V y 220V sin registrar anomalías. Por lo tanto, se descarta que la falla esté relacionada con la fuente de alimentación eléctrica.

Teniendo en cuenta que el contrato No. 086-00-D-CACOM-1-OFCOP-2024 cuyo objeto corresponde a servicios de mantenimiento preventivo, correctivo, instalación y puesta en funcionamiento a todo costo para los equipos de radiodifusión sonora de la emisora 'Al Aire 94.1 Fm' de la Fuerza Aérea Colombiana, CACOM 1, según ficha técnica, celebrado entre la Nación – Ministerio de Defensa - Fuerza Aeroespacial Colombiana – Comando Aéreo de Combate No. 1 NIT. 800.141.624-2 y la empresa Soluciones Integrales BELMER S.A.S. NIT. 901.318.513-1 cuyo plazo de ejecución fue el 09 de diciembre 2024 y de acuerdo a las

obligaciones establecidas, en la obligación No. 20. **La garantía de instalación y configuración debe ser de 1 año.**

Por lo anterior, se solicita muy respetuosamente al señor Luis Guillermo Beleño Mercado, en su calidad de Representante Legal de la empresa contratista, realizar una visita técnica para llevar a cabo la verificación, diagnóstico y solución de las fallas que actualmente impiden el correcto funcionamiento del transmisor.

Cabe resaltar que el funcionamiento continuo y efectivo de la emisora institucional juega un papel crucial en la transmisión de información operativa y estratégica, tanto al público interno como externo, la cual se vio interrumpida desde el pasado lunes 28 de julio de 2025. Es imprescindible contar con los equipos en mención en óptimas condiciones de funcionamiento, por lo que se agradece programar dicha visita **a más tardar el próximo martes 5 de agosto de 2025**, con el fin de inspeccionar y diagnosticar la situación.

Cordialmente,

Subteniente VERONICA JULIETH CHAVERRA LONDOÑO
Jefe Oficina Comunicación Publica

Anexo: N/A
BG. VALENCIA / CACOM-1; TC. MARIN / OCOES; TE. LEON / SUBRA; CR. VELASCO / DECOP

Elaboró: ST. CHAVERRA / OFCOP Revisó: ST. CHAVERRA / OFCOP Aprobó:ST. CHAVERRA / OFCOP


SIC ITUR AD ASTRA